



Dos versiones de Frege

Luis Estrada González

Seminario de Lógica y Filosofía del Lenguaje
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
loisayaxsegrob@hotmail.com

Introducción

En la década de los setentas Saul Aron Kripke propuso una teoría del significado y de la referencia que entraba en conflicto con las ideas predominantes, las de Bertrand Russell y las de Gottlob Frege. Varios filósofos intentaron defender las doctrinas de Frege, pero hubo un disenso en cuanto a cómo hacerlo. Parecía que Kripke realmente había puesto en predicamentos el pensamiento de Frege, principalmente en el tema de los nombres propios, pero algunos consideraron que en realidad Frege había sido terriblemente malinterpretado. En este texto se presentan tanto la “interpretación estándar” del pensamiento fregeano acerca de los nombres propios como los ataques de Kripke a ésta, así como la reconstrucción que hace Michael A. E. Dummett de la noción de “sentido de un nombre propio” con la cual espera tanto evitar las objeciones de Kripke como señalar sus ventajas respecto de otras teorías del significado.

La “interpretación estándar” de la doctrina fregeana de los nombres propios

La “interpretación estándar” de la doctrina fregeana de los nombres propios¹ se basa en el siguiente pasaje de “*On Sense and Reference*”:

“En el caso de un nombre propio genuino como “Aristóteles”, naturalmente pueden dividirse las opiniones en cuanto a su sentido. Por ejemplo, podría suponerse que este sentido es el discípulo de Platón y el maestro de Alejandro Magno. Quien suponga esto, atribuirá un sentido distinto de aquel para quien el sentido de este nombre fuera: el maestro de Alejandro Magno originario de Estagira. Estas oscilaciones del sentido pueden tolerarse mientras la referencia siga siendo la misma, a pesar de que deben evitarse en el edificio conceptual de una ciencia demostrativa y de que no deberían aparecer en un lenguaje perfecto.”²

Entonces, los defensores de la interpretación estándar dicen que para Frege el sentido de un nombre propio como “Aristóteles” es el sentido de una descripción (Frege: designación) asociada a él. Frege asimismo anticiparía la teoría del cúmulo de

¹ Frege llama “nombre propio” (*Eigenname*) tanto a lo que él mismo reconoce que son los nombres propios genuinos (“José”, “Luis”, “Sandra”) como a las descripciones definidas (“el vencedor de Waterloo”, “el descubridor de América”, “el capitán del equipo campeón del Mundial de Fútbol en 1970”) porque cree que ambos tipos de expresiones se refieren a una sola entidad. En este texto los nombres propios considerados son los nombres propios genuinos.

² Gottlob Frege, “*On Sense and Reference*”, p. 24.

descripciones (*cluster concept theory*) al decir que el sentido de un nombre propio como “Aristóteles” puede ser igual no sólo al sentido de una sino de varias descripciones (“el discípulo de Platón y el maestro de Alejandro Magno”).

La crítica de Kripke a Frege

La interpretación estándar ha sufrido múltiples ataques, siendo quizá el más importante el de Saul Aron Kripke en la primera conferencia de *El nombrar y la necesidad*. El argumento de Kripke recurre a nociones como “necesidad”, “posibilidad” o “mundos posibles” que no se encuentran en la terminología de Frege. Sin embargo, en otro lugar he mostrado que el argumento de Kripke puede reconstruirse en términos fregeanos de la siguiente manera.³ Se parte de que

1. El maestro de Alejandro Magno = el maestro de Alejandro Magno y como parece que para Frege el sentido de un nombre propio es igual al sentido de una descripción, se tiene que
2. Aristóteles = el maestro de Alejandro Magno. Pero debe recordarse que la distinción entre el sentido y la referencia se formuló para explicar la diferencia de valor cognitivo entre oraciones del tipo
3. Venus = Venus
4. Venus = La estrella matutina

Sin embargo, 1 y 2 también difieren en valor cognitivo, así que también debería aplicárseles la distinción entre el sentido y la referencia para explicarla. Pero si el sentido de “Aristóteles” es igual al sentido de “el maestro de Alejandro Magno” entonces no puede apelarse a la distinción de sentidos para explicar la diferencia de valor cognitivo. Más todavía: 2 sería analítica, *a priori*, es decir, “ser maestro de Alejandro Magno” debería estar incluido en el “concepto” “Aristóteles”. Esta es la dificultad en términos fregeanos.

Kripke expresa su objeción de la siguiente manera:

*“Si ‘Aristóteles’ significara el hombre que enseñó a Alejandro Magno, entonces decir ‘Aristóteles fue un maestro de Alejandro Magno’ sería una mera tautología. Pero seguro que no lo es; expresa el hecho de que Aristóteles enseñó a Alejandro Magno, algo que podríamos descubrir que fue falso. Así, ser el maestro de Alejandro Magno no puede ser parte de [el sentido de] el nombre”.*⁴

Kripke opina que una oración como 2 sería una “tautología contingente”, lo cual sería una *contradictio in adjecto*. Además de una tautología contingente 2 sería una “identidad contingente”, pero Kripke, curiosamente basándose en consideraciones de Frege, no acepta que pueda haber identidades contingentes. Una de las motivaciones de Frege para distinguir entre el sentido y la referencia de un nombre es que una oración de identidad del tipo “a = b” es verdadera sólo si los signos “a” y “b” se refieren a lo mismo, pero la diferencia notacional entre “a” y “b” no explica por sí sola la “ampliación de nuestro conocimiento”. Por tanto, deben diferir en la manera en la cual designan al mismo objeto. Esta “manera de designación” es un “modo de presentar” (*Art des gegeben*) al objeto, es dar cierta información acerca de él.⁵ Esta información

³ Valdivia, en *Introducción a la semántica y ontología de Gottlob Frege*, expone esta misma dificultad. Al parecer Dummett también encuentra una objeción similar; cfr. *infra* y nota 23.

⁴ Kripke, *El nombrar y la necesidad*, UNAM, México, 2da. ed., 1995, p. 35.

⁵ Frege, *Ibid.*

adicional unida al signo es lo que Frege llama “sentido” (*Sinn*). Lo importante para el caso presente es que Frege dice que la identidad no es una relación entre nombres, sino entre objetos o, de manera más exacta, que cualquier objeto *a* es igual a un objeto *b* si y sólo si son el mismo objeto. Pero como presumiblemente un objeto es necesariamente idéntico a sí mismo, señala Kripke, entonces si *a* y *b* son el mismo objeto necesariamente son el mismo objeto.⁶

Kripke también tiene motivos para no aceptar la teoría del cúmulo de descripciones sugerida por Frege. Kripke opina que si Alejandro Magno no hubiera tenido maestro y si Platón no hubiera tenido alumnos no por ello Aristóteles no habría existido. De ahí que para él los nombres propios no signifiquen lo mismo que una descripción o que un cúmulo de ellas.

La versión de Dummett

Michael A. E. Dummett opina que la teoría fregeana del significado puede reconstruirse de una manera satisfactoria. Esta reconstrucción ayudaría a señalar las aportaciones correctas y las limitaciones de las teorías contemporáneas del significado, pero antes habría que aclarar lo que a Dummett le parecen malentendidos en la interpretación de la doctrina de Frege. Dummett dice que los ataques de Kripke a Frege se basan en una “grave malinterpretación”, a saber, la basada en la interpretación estándar de la doctrina fregeana acerca de los nombres propios:

*“Él [Kripke] atribuye una declaración expresa de que el sentido de un nombre propio siempre es el mismo que el de alguna descripción definida; no obstante que Frege admitió que un nombre propio, en su uso habitual en los lenguajes naturales, puede tener muchos sentidos diferentes asociados a él por diferentes hablantes. Él [Kripke] procede a atacar esta teoría. De hecho Frege no se pronunció explícitamente acerca de esto y es extremadamente dudoso que supusiera tal cosa. Es cierto que Frege utilizó descripciones definidas como ejemplos de posibles sentidos asociables al nombre propio, pero esto debería considerarse un mero artificio para caracterizar brevemente la noción de sentido más que como una manera de sostener la tesis que Kripke le adjudica a Frege.”*⁷

Lourdes Valdivia comenta que en este pasaje no hay argumentos para abandonar la interpretación estándar, primero porque Frege nunca negó lo que había afirmado en el texto de “*On Sense and Reference*” y, segundo, porque aunque el sentido cambie de hablante a hablante ello no impide que el sentido sea el de alguna descripción definida, es decir, cada hablante puede asociar una descripción definida diferente al mismo nombre.⁸

Dummett parece haberse percatado de las deficiencias de su postura y un año después dice que la opinión de Frege acerca del sentido “(...) *no implica [necesariamente] la llamada “teoría descripcionista de los nombres” que los oponentes de Frege tendenciosamente le adscriben.*”⁹ Después, en 1978, reformula sus discrepancias con la interpretación estándar en los siguientes términos:

⁶ Kripke dedica casi todo *Identidad y necesidad* a esta cuestión y la retoma en la segunda conferencia de *El nombrar y la necesidad*, pp. 97-104.

⁷ Dummett, *Frege. Philosophy of Language*, p. 110.

⁸ Valdivia, *op. cit.*, p. 94.

⁹ Dummett, “What is a Theory of Meaning? (I)”, p. 24.

"De hecho es esencial a la perspectiva de Frege que un nombre pueda tener el mismo sentido que el de una descripción definida, pero pensar que el nombre no puede tener otra clase de sentido es malinterpretar gravemente a Frege. La idea de que alguien puede tener una capacidad para reconocer un objeto sin poder explicar en qué consiste dicha capacidad no es en manera alguna absurda y estaría muy equivocado quien supusiera que Frege tuvo alguna razón para negar que una captación del nombre pudiera consistir, en algunas ocasiones, en su asociación con dicha capacidad (...)"¹⁰

Aquí Dummett admite que el sentido de un nombre puede ser el sentido de alguna descripción definida y también puede ser otra cosa, por ejemplo la capacidad¹¹ para asociar el nombre y el objeto al cual se refiere. Pero el sentido de un nombre propio, entendido de esta segunda manera, no tiene que ser siempre verbalizable de una manera alternativa a la expresada por el nombre original: "(...) que alguien conozca la proposición expresada por una oración que contenga un nombre propio no debe ser, en esta explicación [la de Frege], una familiaridad con un modo particular de señalar o de identificar al objeto, sino simplemente una capacidad para reconocerlo cuando se le presente."¹² Dummett aduce el ejemplo de la palabra "rojo", pues podemos reconocer una cosa roja sin saber cómo lo hacemos. De la misma manera, Platón quizá llamaba "Aristóteles" a Aristóteles sin tener que explicar cómo lo hacía o cómo no lo confundía con otras cosas del entorno.

Dummett dice que la "(...) capacidad para reconocerlo [al objeto] es relativa a las condiciones bajo las cuales se realiza el reconocimiento (...)"¹³ y agrega que dicha capacidad de reconocimiento del objeto "(...) debe estar sujeta a una conciencia de que cae bajo el concepto que determina el criterio apropiado para su identidad." Por ejemplo, el sentido de "Aristóteles" debe permitir reconocer a un objeto en determinada situación (en dibujo, en escultura) sabiendo que Aristóteles es un determinado tipo de cosa, un hombre, lo cual impide que creamos que "Aristóteles" es el nombre de un perro, una calle, etc.

A pesar de que Dummett es sin duda el exegeta más autorizado de Frege, otros estudiosos como Jerrold Katz y Lourdes Valdivia no están de acuerdo en que su noción de "sentido" corresponda del todo a la de Frege. Valdivia objeta que si la interpretación alternativa pretende ser fiel al espíritu fregeano no lo consigue, pues hay pocos apoyos textuales e introduce elementos psicologistas (primero, una capacidad; luego, una capacidad para captar o reconocer) que contradicen el espíritu de la teoría.

Ante esto hay que aclarar algunos malentendidos. Primeramente Kripke ya había notado que Frege utilizaba "sentido" de dos maneras. En la primera el sentido es el "significado" de una expresión, tal como dice la interpretación estándar; en la segunda "sentido" es la manera de fijar la referencia, como lo defiende Dummett. Segundo, Putnam hace la observación de que la teoría fregeana del sentido requiere el compromiso con una "capacidad captadora" para que sea comprensible. Hay que recordar que para Frege el sentido debería ser un "contenido objetivo" pero, dice Putnam, "captar" el sentido seguramente es un encontrarse en un estado psicológico. Puesto que Frege detestaba el psicologismo pensaría que esto no debe ser correcto, incluso dedica algunas páginas de *"On Sense and Reference"* a intentar distinguir entre el sentido y las representaciones individuales. Pero Putnam indica que distintos sujetos pueden tener cada uno su propio estado psicológico y aún así considerar que sus estados psicológicos son cualitativamente indistinguibles. De manera que la

¹⁰ Dummett, "Frege's Distinction between Sense and Reference", p. 129.

¹¹ En este artículo se usan indistintamente "captación (del sentido o del objeto del nombre)", "capacidad para reconocer (el objeto o el sentido del nombre)" y "capacidad para asociar (el nombre a un objeto)", pues así lo hace Dummett.

¹² Dummett, *op. cit.*, p. 129.

¹³ Dummett, *op. cit.*, p. 130.

inquietud de Valdivia es injustificada pues Frege sí entendía por “sentido” la manera de fijar la referencia¹⁴ y, probablemente, la postura de Frege está comprometida con la capacidad (psicológica) de captar la referencia.¹⁵ Además, habría que distinguir, como sugieren Dummett y McDowell, entre el “psicologismo” (teorías, mecanismos explicativos) y “lo psicológico” (entidades, actividades). Lo que Frege habría hecho sería proporcionar una explicación lógico-lingüística de una actividad psicológica (nombrar, comprender oraciones de identidad); la mención de hechos psicológicos sólo serviría para confirmar la adecuación descriptiva de una teoría y no como base de la explicación:

*"Un modelo del sentido no es una descripción de algún mecanismo psicológico hipotético (...). Un modelo del sentido de una palabra de algún tipo particular no busca explicar cómo somos capaces de usar la palabra del modo en que lo hacemos; simplemente forma parte de una descripción amplia de aquello en lo que consiste ese uso."*¹⁶

Valdivia sí tendría razón en decir que la apelación a tal capacidad psicológica es psicologismo ya que Dummett, quizá en contra de sus intenciones, está presentándola como principio explicativo y no como algo explicado o algo que confirme alguna explicación. Sin embargo, Valdivia no puede decir que la noción de “captación de la referencia” no pertenece a la propuesta de Frege.

Significado y comprensión: teorías de la verdad, teorías causales de la referencia y distinción sentido-referencia

Las consideraciones anteriores acerca del sentido le permiten a Dummett discutir lo que él considera las insuficiencias de las teorías habituales del significado. Su primera crítica se dirige, en general, a las teorías del significado basadas en la semántica lógica derivada de las ideas de Alfred Tarski y, específicamente, a la propuesta de Donald Davidson de dar el significado de las palabras a partir del significado de las oraciones utilizando la noción de “verdad” como primitiva.¹⁷ La segunda crítica se enfoca a la teoría de la referencia de los nombres propios esbozada por Kripke.

Ciertamente la propuesta de Davidson es muy similar en cuanto proyecto a las inquietudes de Frege, pues lo que Davidson intenta es dar una teoría del significado que implique formalmente, para cualquier oración del lenguaje en cuestión, un teorema que especifique una condición necesaria y suficiente para que la oración sea verdadera; dichos teoremas serían derivables a partir de los axiomas que asignan propiedades semánticas a las partes de la oración y determinan el resultado semántico de los modos de combinación. Davidson diría que “‘abanto’ se refiere a abanto” es un axioma de la teoría del significado, otro axioma sería “‘Kasai’ se refiere a Kasai”. Dummett impugna que alguien, quizá todos, podría reconocer como verdadero que “‘abanto’ se refiere a abanto” sin saber qué es un abanto; de la misma manera, cualquiera puede reconocer que es verdad que “‘Kasai’ se refiere a Kasai” sin saber

¹⁴ Frege sí manejaba “sentido” de dos formas: como “significado”, como cuando dice que “[e]l sentido de de un nombre propio lo comprende todo aquel que conoce el lenguaje o el conjunto de designaciones al que pertenece (...)”, y como “fijador de la referencia”, como cuando expresa que el sentido es “la manera de presentar al objeto”.

¹⁵ En cuanto al compromiso de Frege con nociones psicológicas cfr. Luis Estrada, “Los límites del sentido. Elementos psicológicos en la distinción fregeana entre el sentido y la referencia”.

¹⁶ Dummett, *Frege. Philosophy of Language*, p. 681. McDowell ahonda un poco más en este asunto en *Sobre el sentido y la referencia de un nombre propio*, p. 16ss.

¹⁷ Davidson presenta su propuesta en varios textos, pero quizá el más conocido sea “Truth and Meaning”, especialmente pp. 101ss.

qué es Kasai.¹⁸ Si Davidson replicara que el significado de las palabras sólo se obtiene de las condiciones de verdad de las oraciones en las que aparecen aún así, dice Dummett, cualquiera podría admitir la verdad de “‘hay muchos abantos en Kasai’ si y sólo si hay muchos abantos en Kasai” sin saber qué son los abantos ni qué es Kasai.¹⁹

Puede decirse en contra de Dummett que apela a palabras que, si bien han de tener un significado y una referencia, son muy pocos quienes las utilizan. Pero lo que sucede para “abanto” sucede también para “oro”. Obviamente “‘oro’ se refiere a oro” nada dice acerca del significado de “oro”. Si se toma la oración “‘oro’ se refiere al elemento de número atómico 79” tampoco se dice algo acerca del significado de oro o, si lo hace, la consecuencia de ello es que casi nadie sabe lo que significa “oro” y que cuando utiliza adecuadamente esa palabra es sólo por una casualidad y que nadie antes de Mendeleiev sabía qué significaba “oro” aunque pudiera referirse correctamente al oro. En resumen, expresiones como “‘oro’ se refiere al elemento de número atómico 79” determinan solamente la extensión de las palabras, no su significado.

Por ello Dummett propone que el “sentido” es un componente del significado, precisamente el que permite “captar” (*to grasp*) la referencia. Dicho de otra manera, el sentido sería la *conditio sine qua non* para encontrar la referencia, comprender palabras y oraciones e investigar si éstas son verdaderas o falsas.

Un argumento subsidiario, que bien pudo haber utilizado Dummett, es el siguiente. La expresión “el maestro de Alejandro Magno” “lleva a”, o “hace pensar en”, Aristóteles; en cambio, “casa la árabes todas de irlandesa muñecas” no lleva a nada, porque no tiene sentido. Esto también explicaría qué es el sentido para expresiones como “el planeta más alejado del sistema solar”: dicha expresión está dicha de cierta manera (fuerza afirmativa, interrogativa) dentro de una oración y tal expresión dirige o hace pensar en (sentido) algo (referencia), aunque ese algo no exista. Empero, Davidson podría aducir que este ejemplo le da algo de razón, ya que si no lleva a nada es porque está mal formada; si estuviera bien formada, “la casa irlandesa de todas las muñecas árabes” seguramente llevaría a o haría pensar en algo.²⁰

La teoría de la referencia directa es presentada por Kripke como una consecuencia natural de sus críticas a las teorías descriptivistas de los nombres propios. Las teorías descriptivistas pueden ser tanto teorías del significado de los nombres propios, como las que dicen que el significado de un nombre propio es el significado de una o varias descripciones definidas, así como teorías de la determinación de la referencia, como las que dicen que para fijar el referente de un nombre se necesita introducir una descripción, como cuando alguien entra a una habitación y pregunta “¿Quién es Claudia?” y el referente del nombre “Claudia” se indica mediante una descripción “Claudia es la que tiene el pants rojo”.

Arriba se han discutido algunos de los problemas de las teorías descriptivistas como teorías del significado; pero las teorías de las descripciones como fijadoras de referencias también tienen sus problemas. Básicamente, la crítica de Kripke dice que aunque la referencia de un nombre puede fijarse usando una descripción, este procedimiento no es necesario y ni siquiera es la manera más habitual de determinar una referencia. ¿Cómo es posible que la gente se refiera a, por ejemplo, Cristóbal Colón? La teoría descriptivista diría que 1) a cada nombre “x” le corresponde un cúmulo de propiedades F; 2) que una propiedad o un conjunto de propiedades selecciona únicamente un individuo; 3) si la mayoría de las F son

¹⁸ La crítica detallada se encuentra en “What is a Theory of Meaning? (I)”, ver también “Frege’s Distinction...” p. 127ss.

¹⁹ Hilary Putnam ha hecho críticas similares en, entre otros textos, *El significado de “significado”*, Cuadernos de Crítica, UNAM, México, 1984, pp. 70-76.

²⁰ Para una discusión de la importancia de la “forma lógica” en las teorías del significado y la comprensión cfr. Luis Estrada González, “La lógica y la comprensión del lenguaje”, *Elementos* No. 59, en especial pp. 26s.

satisfechas por un objeto y, entonces y es el referente del nombre “x”; 4) si la mayoría de las F no determinan un objeto único entonces “x” no refiere; 5) los hablantes saben *a priori* que si el referente de “x” existe entonces tiene la mayor parte de las F; 6) es una verdad necesaria para los hablantes que si el referente de “x” existe entonces tiene la mayor de las F; C) el modo de determinar la posesión de la mayor parte de las F por parte del referente de “x” no debe ser circular. Kripke encuentra contraejemplos para cada una de estas condiciones. Con respecto a la condición 2) Kripke dice lo siguiente. Obviamente la propiedad de ser marinero no determina un solo objeto, así como tampoco lo hace el conjunto de propiedades “marinero y nacido en Génova”; Kripke opina que aún así la mayoría de la gente puede usar el nombre “Cristóbal Colón” como un nombre Cristóbal Colón aunque sólo sepan que éste fue un marinero. De la condición 3) Kripke comenta que el cúmulo de descripciones “primer europeo que puso el pie en el hemisferio occidental y primer hombre en darse cuenta de que la Tierra es redonda” es usado para referirse a Cristóbal Colón, aunque la condición 3) diría que los hablantes realmente están refiriéndose a cierto vikingo y a cierto griego cuando usan el nombre “Cristóbal Colón”. La condición 4) puede ser refutada por un caso como el de Jonás, ya que en la oración “Jonás fue tragado por un enorme pez y fue a Nínive a predicar” quizá ningún objeto satisfaga los predicados “ser tragado por un enorme pez” e “ir a predicar a Nínive” pero aún así es muy probable que Jonás haya existido, como lo creen los estudiosos. En contra de 5) puede decirse que uno puede tener tales y cuales creencias acerca del referente del nombre, e incluso esas creencias pueden ser verdaderas, pero difícilmente podrían considerarse *a priori*. Finalmente, Kripke argumenta contra 6) que una cosa puede seguir siendo la misma cosa y tener muchas otras propiedades diferentes de las que de hecho tiene.

La propuesta de Kripke, que después ha sido llamada “teoría de la referencia directa”, es que podemos referirnos a Cristóbal Colón y a otras cosas con las que no hemos tenido interacción porque hay una “cadena causal”, una “cadena de comunicación” entre el primer uso del nombre y el uso que nosotros hacemos.

Dummett dice que

“La ‘teoría causal de los nombres’, por ejemplo, provee de una explicación de cuáles son las condiciones que debe satisfacer un objeto para ser el portador de cierto nombre. La disidencia fundamental entre la teoría causal y la teoría descriptivista no es acerca de si tal condición existe, sino acerca de si es posible formularla sin hacer referencia esencial al nombre mismo.”²¹

La teoría descriptivista de la fijación de la referencia diría que sí es posible formular la condición que debe satisfacer un objeto para ser el portador de un nombre sin utilizar el nombre, es decir, usando sólo descripciones. La teoría de la referencia directa, tal y como la presenta Dummett, diría que para fijar la referencia de un nombre se utiliza el nombre mismo y el recurso a las descripciones no es explicativo. La insistencia de Dummett radicaría en que ambas posturas fallan al no explicar cómo es posible asociar la expresión (descripción o nombre) a la cosa, y que lo que hace posible tal asociación es el sentido fregeano.²² Si embargo, Dummett dice que Frege falla al tratar de explicar la noción de “sentido” porque hay una circularidad: el sentido sería lo que hace posible que comprendamos las expresiones del lenguaje, pero parece que sólo podemos saber cuál es el sentido de una expresión si ya conocemos

²¹ Dummett, “What Is a Theory of Meaning? (I)”, p. 24.

²² Creo que ambas teorías presuponen la doctrina russelliana de los nombres propios genuinos, la descriptivista al decir “la cosa que... tal que... se llama...” y la de la referencia directa al establecer la condición como “esta cosa se llama...”. Espero poder discutir esto detalladamente en un artículo posterior.

el lenguaje²³, Frege lo dice explícitamente en su ensayo acerca del sentido y la referencia: el sentido es “comprendido” por cualquiera que esté familiarizado con el lenguaje al cual pertenece tal sentido.²⁴

Observaciones finales

Los argumentos de Kripke ciertamente ponen en predicamentos la teoría fregeana de los nombres propios, al menos en su interpretación estándar, porque la teoría tiene problemas en sus mismos términos. Además hay otro elemento para no adoptar la interpretación estándar, a saber, que si se acepta que el sentido de un nombre propio genuino es el sentido de una descripción asociada a él, todavía falta explicar qué es el sentido de una descripción y luego explicar qué es el sentido en general. La propuesta de Dummett, correcta o no y fiel o no a Frege, promete dar una explicación únicamente en un paso: el sentido es la capacidad para captar la referencia, de donde el sentido de un nombre propio es la capacidad para “encontrar” a su “portador”, sin saber descripción alguna de la referencia. Resta investigar si captaciones de ese tipo son reales o, al menos, posibles y descubrir sus mecanismos de funcionamiento tanto para agregar claridad a la propuesta como para mantenerse fieles al espíritu fregeano.²⁵

Aún así, tengo una inquietud con el Frege de Dummett. Me parece que el argumento de Frege para la introducción del sentido en una teoría del significado era para explicar la diferencia cognoscitiva de expresiones correferenciales, no el ambicioso proyecto dummettiano en el cual el sentido es un componente necesario para la comprensión del lenguaje. Dummett ciertamente pudo haber demostrado que toda teoría del significado requiere algo similar al “sentido” fregeano, pero no ha dejado claro si Frege estaría de acuerdo con todas las conclusiones que Dummett parece obtener de sus obras.

Por último, creo que Frege y Dummett complican en demasía el argumento para la introducción del sentido. Quizá bastaría con decir que, en una teoría del significado y la comprensión, no basta con tener referencias y expresiones ya que alguien podría tener la expresión “televisor” y haber visto los televisores y sin embargo no poder relacionar la palabra “televisor” con los televisores. Entonces no bastaría con un “conocimiento simple (*bare*)” de la referencia, ya que se puede conocer la referencia (haber visto un televisor) sin saber qué es la referencia (sin poder asociar la expresión “televisor” con la cosa), por ello haría falta “algo” para poder relacionar la expresión con su portador; ese algo (capacidad, descripción, etc.) sería justamente el sentido. Pero quizá cualquier teoría filosófica que se dé acerca de este tema sea incorrecta, como dice Kripke, pero seguramente podríamos seguir viviendo con esa situación, pues hasta ahora hemos podido utilizar los nombres sin saber cómo lo hacemos y sin que ello merme nuestra competencia lingüística.

²³ Dummett, “What Is a Theory of Meaning? (II)”, pp. 91s

²⁴ Frege, “On Sense and Reference”, p. 24.

²⁵ En este punto hay al menos un par de opciones. La primera, la fregeana estándar, es considerar que existen esas captaciones pero que la cuestión del sentido puede resolverse independientemente por medio de una explicación lógico-lingüística. La segunda, que la explicación del sentido depende de dicha capacidad y que puede considerarse no analizada, es decir, dejarla como un principio psicologista, o como sugiere McDowell, puede investigarse la hipótesis de que el mecanismo de reconocimiento sea un mecanismo neuronal.

Bibliografía

- Donald Davidson, "Truth and Meaning", en *The Philosophy of Language*, A. P. Martinich, ed., Oxford University Press, New York, 2001, pp. 98-109.
- Michael Dummett, *Frege. Philosophy of Language*, Duckworth, London, 1973.
- -----, "What is a Theory of Meaning? (I)", en *The Seas of Language*, Clarendon Press, Oxford, pp. 1-33.
- -----, "What is a Theory of Meaning? (II)", en *The Seas of Language*, Clarendon Press, Oxford, pp. 34-93.
- -----, "Frege's Distinction between Sense and Reference", en *Truth and Other Enigmas*, Duckworth, London, 1978, pp. 116-144.
- Luis Estrada González, "La lógica y la comprensión del lenguaje", *Elementos* No. 59, Julio-Septiembre, Puebla, 2005, pp. 23-27.
- -----, "Los límites del sentido. Elementos psicológicos en la distinción fregeana entre el sentido y la referencia", *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, Puebla, en prensa.
- Gottlob Frege, "On Sense and Reference", en *Meaning and Reference*, A. W. Moore ed., Oxford University Press, New York, 1992, pp. 23-42.
- Saul Aron Kripke, *El nombrar y la necesidad*, UNAM, México, 2da. ed., 1995.
- -----, *Identidad y necesidad*, Cuadernos de Crítica, UNAM, México, 1978.
- John McDowell, *Sobre el sentido y la referencia de un nombre propio*, Cuadernos de Crítica, UNAM, México, 1983.
- Hilary Putnam, *El significado de "significado"*, Cuadernos de Crítica, UNAM, México, 1984.
- Lourdes Valdivia Dounce, *Introducción a la semántica y ontología de Frege*, UNAM-Sociedad Filosófica Iberoamericana, México, 1989.